

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Víveres: Carnes frescas, aves/huevos y fiambres.
 - c) Lote: Veinticuatro.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de febrero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 533.833,60 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de junio de 2004.
 - b) Contratista: Francisco Jaquete, sociedad limitada, por un importe de 45.684,00 euros. Manuel Jaquete, sociedad limitada, por un importe de 468.062,00 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Total adjudicado: 513.746,00 euros.

Madrid, 21 de junio de 2004.—El Director Gerente del Hospital La Paz, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.—32.917.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Edición del Periódico Municipal «Alcorcón Mes a Mes».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Edición del Periódico Municipal Alcorcón Mes a Mes.
 - c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): La edición de doce números del periódico de periodicidad, en principio, mensual.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 115.000 Euros IVA Incluido.
5. Garantía provisional. Exceptuada. Definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 - c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - d) Teléfono: 916648244.
 - e) Telefax: 916108813.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la

aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Plaza de España número 1.
 - c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - d) Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Adjudicación.

- a) Por la calidad y excelencia de trabajos similares prestados por los licitadores debidamente acreditados: De 0 a 6 puntos.
- b) La baja económica se valorará de 0 a 5 puntos, aplicándose 5 puntos a la oferta más ventajosa y 0 puntos a la que coincida con el importe de licitación. El resto de las ofertas se valorarán de manera proporcional.
- c) Por la reducción en el tiempo de edición del periódico, se otorgará un punto por la rebaja de cada día hasta 3 puntos máximos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 15 de junio de 2004.—El Concejal Delegado, Firmado José Miguel de la Torre Moncayo.—32.919.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la gestión de los servicios públicos educativos en la Casa de Niños situada en el Colegio Público Párroco Don Victoriano.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 391/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión de los servicios públicos educativos en la Casa de Niños situada en el Colegio Público Párroco Don Victoriano.
 - b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - c) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 135.000 Euros.
5. Garantía provisional. 2.700 Euros. Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.

- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- d) Teléfono: 916648244.
- e) Telefax: 916108813.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación que integrará las ofertas: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Plaza España número 1.
 - c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - d) Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Valoración.

- a) Proyecto de Gestión Organizativa: hasta 6 puntos.
- b) Proyecto de Gestión Educativa: hasta 6 puntos.
- c) Propuesta de Gestión Económica: hasta 4 puntos.
- d) Personal que desarrollará el proyecto: hasta 4 puntos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 16 de junio de 2004.—El Concejal Delegado, Firmado José Miguel de la Torre Moncayo.—32.920.

Corrección de errores de la Resolución del Cabildo de Gran Canaria publicada el día 11 de junio de 2004 por la que se anuncia licitación para la adjudicación de un contrato de obras de ampliación y reformas del Parador de Tejeda.

Que por error material involuntario se dispuso en publicación de la licitación citada un plazo de quince días naturales, cuando lo correcto es de veintiséis días naturales, tal y como se señala en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de la Unión Europea» y en la página web del Cabildo de Gran Canaria. Por tanto y a los efectos oportunos, el plazo de vencimiento de presentación de proposiciones a la subasta denominada «Contratación de obras del nuevo Parador de la Cruz de Tejeda» finaliza el día 7 de julio de 2004.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de junio de 2004.—El Consejo de Gobierno Insular, por delegación (Acuerdo de 18 de marzo de 2004), el Consejero de Política Territorial, Vivienda y Arquitectura, Carlos Alberto Sánchez Ojeda.—33.730.